



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACIÓN**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION, QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 07 de marzo de 2018, bajo el radicado No 2018-00034 y que a continuación se relacionan:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO LA ESPERANZA:

Matrícula Inmobiliaria	062-27686
Área registral	188 hectáreas
Número Predial	136540000000000001002900000000
Área Catastral	174 has + 8155 M ²
Área Georreferenciada^{1*} Hectáreas, +mts²	6 hectáreas + 4966 M ²
Relación jurídica del solicitante con el predio	Poseedor

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo del Punto 171250 en línea quebrada que pasa por el punto 171292 en dirección SurEste hasta llegar al punto 171276 con el predio Finca Los Cachacos con una longitud de 248,59 m.
ORIENTE:	Partiendo del Punto 171276 en línea quebrada que pasa por 171214 y 171294 en dirección SurEste hasta llegar al punto 171218 en donde cambia a la dirección SurOeste hasta el punto 158378 con el predio Finca Las Cachacos con una longitud de 191,78 m.
SUR:	Partiendo del punto 158378 en línea quebrada en dirección NorOeste hasta llegar al punto 158377 en donde cambia a la dirección SurOeste hasta llegar al punto 158376 en donde cambia a la dirección NorOeste pasando por el punto 158335 hasta llegar al punto 158334 en donde cambia a la dirección SurOeste pasando por el punto 158333 hasta llegar al punto 158332 con el predio del señor Pedro Nolasco Mejía con una longitud de 391,42 m.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 158332 en línea quebrada en dirección NorOeste hasta llegar al punto 171275 en donde cambia a la dirección NorEste pasando por el punto 171272 hasta llegar al punto 171250 con la Manga Comunal con una longitud de 258,21 m.

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO LOS MANGOS:



Matricula Inmobiliaria	062-27686
Área registral	188 has
Número Predial	1365400000000000010029000000000
Área Catastral	174 has + 8155 M ²
Área Georreferenciada ^{2*}	4 has + 1937 M ²
Hectáreas, +mts ²	
Relación jurídica del solicitante con el predio	Poseedor

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE:	Partiendo del Punto 171297 en línea quebrada que pasa por el punto 171293 en dirección Norte hasta llegar al punto 171294 con el predio del señor Guillermo Pérez con una longitud de 170.55 m.
ORIENTE:	Partiendo del Punto 171297 en línea quebrada en dirección SurCeste hasta llegar al punto 171298 en donde cambia a una dirección Sureste hasta el punto 171294 en donde cambia a la dirección SurCeste hasta llegar al punto 171245 con el predio del señor Alfredo Villadiego con una longitud de 159.91 m.
SUR:	Partiendo del punto 171245 en línea quebrada que pasa por los puntos 171246 y 171247 en dirección Norte hasta llegar al punto 171213 con el predio Finca Los Cachacos con una longitud de 321.11 m.
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 171213 en línea quebrada pasando por los puntos 171217 y 171218 en dirección Norte hasta llegar al punto 171297 con el predio Finca Los Cachacos con una longitud de 141.64 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Treinta y un (31) días del mes de agosto del año Dos mil dieciocho (2018).


RINA PUPO ACOSTA
SECRETARIA